

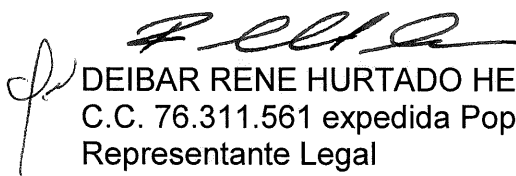


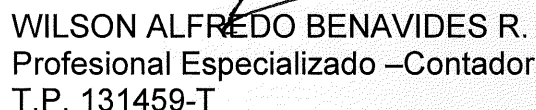
5.2-1/0003

ACTA DE PUBLICACIÓN DE LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Los suscritos DEIBAR RENE HURTADO HERRERA, Representante Legal y WILSON ALFREDO BENAVIDES ROSERO, Profesional Especializado con funciones de Contador General de la Universidad del Cauca, en cumplimiento del numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019, la resolución 261 de 2023 expedida por la UAE – Contaduría General de la Nación y conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno emitido por la Contaduría General de la Nación mediante resolución 533 de 2015 y sus modificatorias, procede a publicar los informes financieros y contables con corte a 30 de septiembre de 2023 en la página web institucional www.unicauca.edu.co, los cuales corresponden a: a) estado de situación financiera a 30 de septiembre de 2023 comparativo con el estado de situación financiera del trimestre inmediatamente anterior; b) estado de resultados acumulado del 01 de enero a 30 de septiembre de 2023 comparativo con el estado de resultados acumulado del mismo trimestre del año anterior; y c) notas a los informes financieros y contables de los hechos económicos no recurrentes y con efecto material en la situación financiera.

Popayán, treinta (30) días del mes de octubre de 2023.


DEIBAR RENE HURTADO HERRERA
C.C. 76.311.561 expedida Popayán
Representante Legal


WILSON ALFREDO BENAVIDES R.
Profesional Especializado –Contador
T.P. 131459-T

Elaboró: Wilson Alfredo Benavides – Profesional Especializado
Revisó/aprobó: María Otilia Solarte – Profesional Especializada





Por una Universidad de excelencia y solidaria